

PRESIDENT PETROLEUM S.A.

Memoria

Informe de los Auditores Independientes

Estados Contables al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Informe del Síndico

PRESIDENT PETROLEUM S.A.

MEMORIA 2022

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

Señores Accionistas de
PRESIDENT PETROLEUM S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes tenemos el agrado de someter a vuestra consideración la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones, y debe ser leída en forma conjunta con los Estados Financieros de **PRESIDENT PETROLEUM S.A.** (en adelante, indistintamente la “Sociedad” o “President”), sus notas y anexos. Dichos Estados Financieros, notas y anexos han sido preparados de acuerdo con los principios contables vigentes en la República Argentina.

En tal sentido, es muy grato para este Directorio presentar una reseña de las actividades cumplidas durante este año. Así como de nuestra visión del futuro.

I. CONTEXTO MACROECONOMICO

El contexto económico en el que opera la Sociedad es complejo. Con una alta incertidumbre tanto a nivel nacional como internacional.

A nivel nacional se impusieron ciertas restricciones en materia cambiaria, entre las que se incluyen la obligación de obtener autorización previa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para el pago de dividendos, deudas e importaciones de servicios con partes relacionadas.

Las regulaciones durante el último año para acceder al mercado de divisas, trajo como consecuencia cierta contracción sobre el nivel de actividad.

Recientemente, se ha implementado un nuevo sistema de control de pagos de importaciones que permitirá el acceso a divisas sujeto a una serie de límites determinados por la Secretaría de Comercio y la Administración Federal de Ingresos Públicos.

La Sociedad ha cursado sus operaciones de cambio dentro del marco vigente del MULC. Por lo tanto, los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 han sido valuados considerando las cotizaciones oficiales vigentes al cierre del período.

En el plano internacional, el mayor impacto se da debido al comienzo en febrero del 2022 del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. La volatilidad de los precios de los hidrocarburos se acentuó profundamente, pasando el precio del BRENT (marcador del petróleo crudo utilizado para el cierre de las operaciones en Argentina) de un promedio de 85 dólares por barril durante enero 2022 hasta llegar a rozar los 130 dólares durante los próximos meses.

Con el continuo incremento del *commodity* de referencia y las presiones gubernamentales de índole político-económicas, dicho aumento no se pudo trasladar a

las operaciones de cierres comerciales locales. El precio de los combustibles en surtidor no acompañó proporcionalmente la suba del BRENT. La devaluación del peso argentino durante todo el 2022 fue de aproximadamente un 72%. Todo esto trajo como consecuencia que los precios internos aumentaran aproximadamente un 18% durante el año para luego estabilizarse.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros el BRENT oscila entre 80 y 90 dólares por barril.

Durante el período comprendido por estos Estados Financieros, el incremento de precios reflejado por el índice de precios al consumidor ("IPC") elaborado por el INDEC, fue del 94.8 %, mientras que había sido del 50.9% para todo el año 2021. En lo que respecta a materia cambiaria, el tipo de cambio peso/dólar, según cotización Banco Nación tipo de cambio vendedor y comprador, se encontraba el 31 de diciembre de 2021 en un valor de 102.72 pesos por dólar, habiendo incrementado aproximadamente un 72% con respecto a su valor de 177.16 pesos por dólar al cierre del 2022.

II. RESUMEN DE OPERACIONES 2022

Las principales actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 fueron las siguientes:

- i. Perforación: President perforó exitosamente tres pozos con objetivos de petróleo en la cuenca del noroeste, dos en el área *Dos Puntitas* (PPSA.St.DP-2001 y PPSA.St.DP-2003) y uno en el área *puesto Guardian* (PPSA.St.PGu.a-13 ST). Los tres se terminaron de perforar en el primer cuarto del año, quedando en producción efectiva dentro de la primera mitad del mismo.
- ii. Workover/Pulling: Se llevó a cabo una campaña de estimulación ácida en el yacimiento *Dos Puntitas* y una campaña en el Yacimientos *Puesto Flores*.
- iii. Instalaciones: La compañía sufrió el 10 de agosto de 2022 un incidente en la planta de tratamiento de crudo del yacimiento *Puesto Flores*, dejando las operaciones reducidas en dicho yacimiento hasta mediados de octubre del mismo año, tiempo en el que se efectuaron las reparaciones necesarias para dejar la planta de tratamiento en condiciones operativas. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se continúa con trabajos de reparación que no afectan su operatividad.

En Salta se comenzó a ejecutar un plan de mejoras en las instalaciones con el fin de aumentar la confiabilidad de la Operación. Las principales actividades incluyen:

- a) mantenimientos mayores a los sistemas de bombeo.
 - b) adecuación de tanques y líneas.
 - c) la instalación de un sistema de medición (SCADA).
- iv. Subsuelo: La compañía realizó una serie de estudios integrales en todas las áreas concesionadas en la Provincia de Río Negro con reconocidos consultores en la industria para la detección de oportunidades tanto de desarrollo como de exploración.

III. LA SOCIEDAD

President Petroleum S.A. ("President", la "Sociedad" o la "Compañía") se constituyó el 8 de junio de 2011 bajo su original denominación Onda Lumini Energía S.A. con el objeto de dedicarse al desarrollo, gestión, dirección, asesoramiento, inversión, explotación, financiación y venta de proyectos energéticos.

President cuenta con 4 concesiones de explotación hidrocarburíferas, todas ellas con el rol de operador, ubicándose:

- 1 (una) en la provincia de Salta: Área Puesto Guardián. Incluye los yacimientos Puesto Guardián, Dos Puntitas, Cañada Grande, Martínez del Tineo y Pozo Escondido, siendo titular del 100% de los derechos de la misma.
- 3 (tres) en la provincia d Río Negro: Puesto Flores- Estancia Vieja- Loma de Kauffman, Puesto Prado y Las Bases. Siendo titular del 90% de los derechos de las mismas, el 10% restante corresponde a Empresa de Desarrollo Hidrocarburífero Provincial S.A.

La Compañía cuenta además con 1 (un) permiso exploratorio en la provincia de Río Negro: Área Angostura.

Se procedió a la reversión de los permisos de exploración de las áreas Matorras y Ocultar aprobado por la provincia de Salta mediante el decreto 50/2022.

A continuación, se detalla las reservas probadas de petróleo y gas de President.

RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE									
	Reservas 2021			Reservas 2022			Reservas + recursos contingentes 2022 (MMboe)		
	(MMboe)			(MMboe)					
	1P	2P	3P	1P	2P	3P	1P	2P	3P
Puesto Guardian, Salta	6.2	11.7	19.4	5.8	10.5	17.5	5.8	10.6	17.8
Rio Negro, Neuquén Base	8.1	14.1	17.0	4.1	9.3	9.9	7.1	26.2	29.8
Total	14.3	25.8	36.3	9.9	19.8	27.3	12.9	36.9	47.5

La producción de petróleo del Área Puesto Guardián (Cuenca Noroeste) se comercializa principalmente a REFINERIA DEL NORTE SA. Y la producción de las Áreas de Río Negro (Cuenca Neuquina) principalmente a TRAFIGURA ARGENTINA SA, socio estratégico de Molecular Energies PLC a través de Urion Holdings (Malta) Limited. A su vez, la compañía ha participado de una exportación de petróleo crudo *medanito* desde Puerto Rosales (Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires) con destinos internacionales. La mayor parte de la producción de gas se comercializa en dos puntos de ingreso al gasoducto de la compañía TGS, mientras que la porción restante se utiliza para consumo propio.

Al 31 de diciembre de 2022 la composición accionaria es la siguiente:

- President Energy Holding UK Limited posee 749.235.776 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$1 (un peso) – Domicilio: Carrwood Park, Selby Road, Leeds LS15 4LG, Inglaterra. Su actividad principal es la exploración, desarrollo y producción de petróleo crudo y gas y la venta de hidrocarburos y actividades relacionadas.

Peter M. Levine posee 28,312,717 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 (un peso) – Domicilio: Av. Leandro N. Alem 592, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

IV. RECURSOS HUMANOS

Durante el ejercicio 2022 se continuó en línea con lo pautado y planificado junto con el Directorio de la Sociedad.

En lo que respecta a el año 2023 seguiremos fomentando un buen clima de trabajo, reforzando la comunicación fluida y cercana con los empleados.

Haremos foco en:

- a) la temática de Beneficios como complemento de la compensación.
- b) la Movilidad Interna.
- c) la capacitación.

Mantendremos como siempre, las buenas relaciones con los gremios que permitan una armoniosa gestión.

Nos proponemos crecer sobre lo construido, continuar las visitas a los yacimientos que nos mantienen cerca de todos los actores que intervienen en nuestras operaciones.

V. SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- a) Medio Ambiente y Seguridad

Para PPSA la seguridad de las personas y el cuidado del medio ambiente son valores claves para el desarrollo del negocio; es por ello que en el marco de nuestra Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE) desarrollamos a lo largo del año 2022 distintas actividades tendientes a la mejora continua de nuestra gestión de HSE, entre las cuales podemos mencionar:

- Campaña de perforación Salta 2022: se obtuvieron en tiempo y forma todos los permisos y autorizaciones necesarias de las autoridades provinciales para concretar la perforación de los pozos. Se finalizó la campaña de perforación sin incidentes ambientales ni accidentes personales con pérdida de días.
- Se continuó con el Plan de Restauración ambiental de la locación y entorno del pozo MDT-14 (Martínez de Tineo, Salta) iniciado en 2021, el cual incluyó, entre otras tareas, el tratamiento in situ y disposición final de aproximadamente 8.000 m3 de suelos contaminados con hidrocarburos. Este pasivo ambiental en proceso de remediación se generó en el año 2006 cuando Petrolera San José SRL operaba el área y el pozo MdT-14, que no había sido abandonado definitivamente por YPF, se descontroló. El control y abandono definitivo del pozo MdT-14 fue realizado por YPF y las tareas de restauración ambiental serán afrontadas en forma conjunta por YPF, el Estado Nacional y President Petroleum.
- En el marco de colaboración con las comunidades próximas a las áreas operadas por President, en 2022 se realizó una importante donación de materiales, medicamentos, mobiliario de ambulancia y consultorio y telefonía móvil a la Sala de Salud de la localidad de Gral. Pizarro, Salta, localidad donde viven colaboradores de la Compañía.
- Se completó con éxito el programa de capacitaciones previsto para 2022, algunas de las capacitaciones brindadas fueron: práctica en primeros auxilios, Rol de Actuación ante Emergencias, uso desfibrilador “DEA” y RCP, curso de manejo defensivo, etc.
- Para el personal afectado a la campaña de perforación en Salta se implementaron, a través del servicio de enfermería in situ, controles epidemiológicos diarios, test de alcoholemia y test rápido para detección de Covid-19 a los casos sospechosos o contactos estrechos. También se llevó a cabo una campaña de vacunación antigripal para el personal operativo de PPSA.

Finalmente, PPSA logró alcanzar los objetivos fijados para el año 2022 en relación a los indicadores de gestión de seguridad: Incidentes de seguridad registrables (TRIR – Total Recordable Incident Rate) e Incidentes vehicular (Motor vehicle Crash Rate).

VI. RESPONSABILIDAD SOCIAL

A través de su programa de Responsabilidad Social Empresaria, la Compañía se encuentra comprometida en la promoción de las economías regionales, así como también la asistencia a distintas organizaciones civiles y sin fines de lucro de las provincias de Río Negro y Salta a través de su programa de donaciones.

En lo que respecta a la generación de empleo, la Compañía hace especial hincapié tanto en la contratación de mano de obra local como en el desarrollo de pequeñas y medianas empresas locales.

Producto de la campaña de perforación que se ha ejecutado en la Provincia de Salta, se han generado más de 150 puesto de trabajo con principal foco en la contratación de personal calificado de la zona.

En la Provincia de Río Negro, la Compañía alcanza niveles superiores al 80% de contratación de mano de obra local.

VII. ADMINISTRACIÓN DE COSTOS

La Compañía lleva a cabo un proceso continuo de revisión y optimización de los costos operativos con el objetivo de mejorar los índices de rentabilidad.

Este proceso se materializa a través de diversos cursos de acción que involucran a distintos sectores claves de la Compañía. Entre ellos, podemos destacar las actividades relacionadas al benchmarking, la renegociación de tarifas y condiciones comerciales vigentes, optimización de recursos, los procesos licitatorios transparentes y los acuerdos de mediano y largo plazo para materiales y servicios estratégicos.

Estos cursos de acción le han permitido a la Compañía obtener importantes reducciones de costos en un contexto económico y social adverso, como el experimentado a partir del proceso inflacionario que se viene manifestando constante desde el año 2021 a la fecha.

VIII. SITUACIÓN PATRIMONIAL, LOS RESULTADOS Y LA GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE FONDOS

A continuación, se presenta la información resumida sobre la situación patrimonial, resultados y de fondos, y principales indicadores en Pesos:

a) Estructura Patrimonial:

	31-12-2022	31-12-2021
Activo Corriente	2.257.681.479	2.188.950.110
Activo No Corriente	20.010.327.197	15.214.194.042
Total del Activo	22.268.008.676	17.403.144.152
Pasivo Corriente	5.074.200.885	3.975.217.976
Pasivo no Corriente	12.052.743.993	10.792.657.442
Total del Pasivo	17.126.944.878	14.767.875.418
Patrimonio Neto	5.141.063.798	2.635.268.734
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	22.268.008.676	17.403.144.152

b) Estructura de Resultados:

	31-12-2022	31-12-2021
Ganancia bruta	(507.946.348)	460.282.832
Gastos de administración y comercialización	(930.072.230)	(823.290.619)
Previsión por desvalorización de bienes de uso	4.054.385.089	-
Resultados financieros	1.141.551.714	1.268.317.227
Otros egresos, netos	218.237.647	(33.445.156)
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	3.976.155.872	871.864.284
Impuesto a las ganancias	(1.470.360.808)	(1.350.944.847)
Ganancia / (Pérdida) neta del ejercicio	2.505.795.064	(479.080.563)

c) Estructura de Generación / Aplicación de Fondos:

	31-12-2022	31-12-2021
Efectivo neto generado por las operaciones	867.175.951	1.033.175.295
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	(4.026.284.679)	(3.045.734.975)
Efectivo aplicado a las actividades de financiación	3.279.354.219	1.880.748.417
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	120.245.491	(131.811.263)

IX. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR		2022	2021
Solvencia	<u>Activo</u> Patrimonio Neto	4,33	6,60
Endeudamiento	<u>Pasivo</u> Patrimonio Neto	3,33	5,60
Liquidez	<u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	0,44	0,55
Liquidez Acida	<u>Activo Cte. – Bienes de Cambio</u> Pasivo Corriente	0,42	0,52
Razón del Patrimonio	<u>Patrimonio Neto</u> Activo	0,23	0,15
Inmovilización de Activos	<u>Activo No Corriente</u> Activo	0,90	0,87
Rentabilidad de los Activos (R.O.A)	<u>Resultado Neto</u> Activo	0,11	(0,03)
Rentabilidad del Patrimonio (R.O.E)	<u>Resultado Neto</u> Patrimonio Neto	0,49	(0,18)
Apalancamiento Financiero	<u>R.O.E.</u> R.O.A.	4,33	6,60
Rotación de Activos	<u>Ventas</u> Activo	0,27	0,42
Rotación del Inventarios	<u>Costo de Ventas</u> Bienes de Cambio	(47,45)	(65,10)

Con fecha 15 de junio de 2022, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables (ON) Serie II por un valor nominal de USD 3.585.517 (dólares estadounidenses tres millones quinientos ochenta y cinco mil quinientos diecisiete) con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 15 de julio de 2024. Las ON PYME Serie II devengan intereses a una tasa fija anual del 3.89%. Los intereses excepto por la primera fecha de pago que resultará de un período de devengamiento de intereses irregular de cuatro (4) meses contados desde la fecha de Emisión y Liquidación, los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido. El capital será amortizado en (4) cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas a partir de la fecha en que se cumplan 16 (dieciséis) meses desde la fecha de emisión y liquidación.

Con fecha 27 de diciembre de 2022, La Sociedad emitió ON Serie III por un valor nominal de USD 10.799.696 (dólares estadounidenses diez millones setecientos noventa y nueve mil seiscientos noventa y seis) con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 27 de diciembre de 2025. Las ON Serie III devengan intereses a una tasa fija anual del 4%. Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de Emisión y Liquidación. El capital de las ON será amortizado en seis (6) cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, a partir de la fecha en que se cumplan 21 (veintiún) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación Las ON Serie III fueron integradas en especie con ON Serie I por un valor Nominal de USD 9.246.696 (dólares estadounidenses nueve millones doscientos cuarenta y seis mil seiscientos noventa y seis) e integrado en Efectivo por un valor Nominal USD 1.553.000 (dólares estadounidenses un millón quinientos cincuenta y tres mil). El porcentaje de integración que participaron en la integración en especie de las ON Serie I fue del 99,53%.

Como resultado de la integración de las ON Serie III en especie con ON Serie I, el saldo al cierre de estos Estados de las ON Serie I asciende a la suma de USD 41.815 (dólares estadounidenses cuarenta y un mil ochocientos quince)

La Compañía continuó operando con pagarés bursátiles en el mercado de capitales según lo detallado en la Nota 10 de estos Estados Financieros.

X. PERSPECTIVAS Y OBJETIVOS PARA EL 2023

En el plano local, se prevé un alto nivel de incertidumbre como consecuencia del proceso electoral que dominará la escena política nacional y de las provincias durante todo el año. Esto también se evidencia en la parálisis parlamentaria que se viene manifestando desde el último trimestre del 2022 dilatándose el tratamiento de diversas leyes con impacto en la macroeconomía, así como también en el sector de la energía, como, por ejemplo, la ley de Hidrógeno Verde y de Emisiones de Metano.

La situación económica del país se encuentra actualmente en un contexto de alta volatilidad. Entre los principales factores desencadenantes podemos mencionar el continuo elevado nivel de inflación como consecuencia de la importante expansión monetaria y del alto nivel del gasto público, resultado de los esfuerzos destinados a tener un crecimiento económico real y al cumplimiento de las deudas contraídas.

A pesar del complejo contexto económico local y del impacto sobre precios y demanda que el sector hidrocarburífero experimentó a nivel global durante la pandemia, el 2022 se vió fuertemente marcado por el comienzo del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. En el mercado argentino, la pandemia permitió desarrollar un mercado exportador de petróleo tipo Medanita al cuál la compañía tuvo acceso durante el año 2022, continuando en el primer trimestre del año 2023. El acceso al mercado internacional fortalece sustancialmente el modelo de negocio de President.

Este año la Compañía se focalizará en optimizar y elevar sus niveles de producción a través de distintas actividades en las que se destacan actividades de Workover y estimulaciones de pozos en producción así como también actividades de perforación de pozos. Dentro de este punto queda comprendido la ejecución de un pozo en el yacimiento Martinez del Tineo así como también la ejecución de un prospecto Exploratorio en el yacimiento Puesto Prado con el objetivo de ampliar los horizontes productivos. Dado que la Compañía cuenta con las instalaciones y los recursos necesarios para tratar la producción proveniente de nuevos pozos, se espera que los costos operativos asociados a la nueva producción sean marginales, generando consecuentemente un mayor resultado operativo.

El Directorio agradece la colaboración puesta reiteradamente de manifiesto por todos los miembros de la organización, así como los asesores, proveedores, clientes, bancos, aseguradoras e instituciones oficiales y privadas

Esperando que la presente documentación merezca la aprobación de los Sres. Accionistas, el Directorio se complace en saludarlos atentamente.

EL DIRECTORIO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023

PRESIDENT PETROLEUM S.A.

Av. Leandro N. Alem 592 - Piso 6° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 12 y 11 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022 y 2021
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Actividad principal: desarrollo, gestión, dirección, explotación y asesoramiento de proyectos energéticos.

Fecha del estatuto social: 8 de junio de 2011.

Fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio: 17 de junio de 2011.

Fechas de últimas modificaciones del estatuto: 28 de mayo de 2019.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("I.G.J."): 11.744 - Libro 55, Tomo de Sociedades por Acciones.
 Número correlativo: 1.843.891

Fecha de finalización del plazo social: 17 de junio de 2110.

Sociedad controlante: Nota 5.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

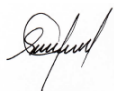
(expresado en pesos, Nota 2.I y 2.II)

**Suscripto, emitido e
integrado
(Nota 6)**

Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal 1 cada una, con derecho a un voto por acción

777.548.493

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

PRESIDENT PETROLEUM S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos, Nota 2.I y 2.II)

	31-12-2022	31-12-2021
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 4.a)	4.569.640	11.721.244
Inversiones (Nota 4.b)	175.511.882	48.114.787
Créditos por ventas (Nota 4.c)	498.997.380	636.581.346
Otros créditos (Nota 4.d)	1.439.420.969	1.387.979.298
Bienes de cambio (Nota 4.e)	139.181.608	104.553.435
Total del activo corriente	2.257.681.479	2.188.950.110
Activo no corriente		
Otros créditos (Nota 4.d)	77.230.366	38.541.426
Bienes de uso (Nota 4.f)	22.738.879.653	17.933.058.125
Activos intangibles (Nota 4.g)	37.855.392	155.066.328
Subtotal del activo no corriente	22.853.965.411	18.126.665.879
Llave de negocio (Nota 4.h)	(2.843.638.214)	(2.912.471.837)
Total del activo no corriente	20.010.327.197	15.214.194.042
Total del activo	22.268.008.676	17.403.144.152
Pasivo corriente		
Deudas comerciales (Nota 4.i)	1.015.746.777	1.600.489.425
Deudas fiscales (Nota 4.j)	145.662.949	194.781.790
Deudas sociales (Nota 4.k)	131.712.647	167.811.138
Préstamos (Nota 4.l)	3.781.078.512	2.012.135.623
Total del pasivo corriente	5.074.200.885	3.975.217.976
Pasivo no corriente		
Deudas comerciales (Nota 4.i)	20.890.353	23.594.396
Deudas fiscales (Nota 4.j)	24.906.715	46.518.930
Deudas sociales (Nota 4.k)	4.112.161	12.189.458
Préstamos (Nota 4.l)	8.451.940.487	7.641.065.722
Otras deudas (Nota 4.m)	3.550.894.277	3.069.288.936
Total del pasivo no corriente	12.052.743.993	10.792.657.442
Total del pasivo	17.126.944.878	14.767.875.418
Total del patrimonio neto (según estados respectivos)	5.141.063.798	2.635.268.734
Total del pasivo y patrimonio neto	22.268.008.676	17.403.144.152

Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VI son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de marzo de 2023

Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79

Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240

Diego de la Vega
Presidente

PRESIDENT PETROLEUM S.A.

ESTADO DE RESULTADO

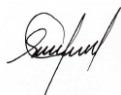
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos, Nota 2.I y 2.II)

	31-12-2022	31-12-2021
Ventas	6.096.119.488	7.266.330.199
Costo de ventas (Anexo III)	(6.604.065.836)	(6.806.047.367)
(Pérdida) / Ganancia bruta	(507.946.348)	460.282.832
Gastos de administración y comercialización (Anexo IV)	(930.072.230)	(823.290.619)
Recupero Previsión por desvalorización de bienes de uso	4.054.385.089	-
Ganancia / (Pérdida) operativa	2.616.366.511	(363.007.787)
Resultados financieros, netos (Nota 4.n)	1.141.551.714	1.268.317.227
Otros egresos, netos (Nota 4.o)	218.237.647	(33.445.156)
Ganancia neta antes de impuesto a las ganancias	3.976.155.872	871.864.284
Impuesto a las ganancias (Nota 4.p)	(1.470.360.808)	(1.350.944.847)
Ganancia / (Pérdida) neta de los ejercicios	2.505.795.064	(479.080.563)

Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VI son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

PRESIDENT PETROLEUM S.A.**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO****POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(expresados en pesos, Nota 2.I y 2.II)

	2022					2021
	Capital suscrito	Ajuste de capital	Otras contribuciones de capital	Resultados no asignados	Total	Total
Saldos al inicio de los ejercicios	777.548.493	9.418.617.017	97.845.942	(7.658.742.718)	2.635.268.734	3.114.349.297
Absorción RNA acta 12.04	-	(7.560.896.776)	(97.845.942)	7.658.742.718	-	-
Ganancia neta de los ejercicios	-	-	-	2.505.795.064	2.505.795.064	(479.080.563)
Saldos al cierre de los ejercicios	777.548.493	1.857.720.241	-	2.505.795.064	5.141.063.798	2.635.268.734

Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VI son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de marzo de 2023


Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79

Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240

Diego de la Vega
Presidente

PRESIDENT PETROLEUM S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

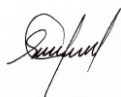
(expresados en pesos, Nota 2.I y 2.II)

	31-12-2022	31-12-2021
EFFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES		
Ganancia / (Pérdida) neta de los ejercicios	2.505.795.064	(479.080.563)
Ajustes para conciliar la ganancia / (pérdida) neta con el efectivo aplicado a las operaciones:		
Depreciaciones de bienes de uso	3.203.706.744	2.514.359.881
Amortizaciones de bienes intangibles	4.635.241	4.870.350
Consumo de Materiales	183.717.194	133.583.393
Amortización de llave	(59.623.208)	(45.848.329)
Impuesto a las ganancias	1.470.360.808	1.350.944.847
Intereses, diferencia de cambio y otros	(708.746.984)	(1.024.843.175)
Recupero previsión por desvalorización de Bienes de Uso	(4.054.385.089)	-
Cambios en activos y pasivos, netos:		
Créditos por ventas	137.583.966	(287.331.945)
Otros créditos	(90.130.610)	(823.654.604)
Bienes de cambio	(34.628.173)	14.600.748
Deudas comerciales	(587.446.691)	(55.887.880)
Deudas fiscales	(70.731.056)	50.441.484
Deudas sociales	(44.175.788)	30.346.094
Otras deudas	(988.755.467)	(349.325.006)
Efectivo neto generado por las operaciones	867.175.951	1.033.175.295
EFFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de bienes de uso	(4.180.794.694)	(3.049.418.356)
Adquisición de activos intangibles	(3.170.414)	(5.412.831)
Baja de Bienes de Uso	41.934.321	-
Baja de activos intangibles	115.746.108	9.096.212
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	(4.026.284.679)	(3.045.734.975)
EFFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Prestamos obtenidos	5.296.263.740	2.727.590.075
Pagos de capital e intereses	(2.016.909.521)	(846.841.658)
Efectivo generado por las actividades de financiación	3.279.354.219	1.880.748.417
VARIACION NETA DEL EFECTIVO ⁽¹⁾		
Efectivo al inicio de los ejercicios ⁽¹⁾	59.836.031	191.647.294
Efectivo al cierre de los ejercicios ⁽¹⁾	180.081.522	59.836.031
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	120.245.491	(131.811.263)

(1) Se considera efectivo a caja y bancos, e inversiones, con vencimiento menor a 3 meses.

Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VI son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

PRESIDENT PETROLEUM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(cifras expresadas en pesos Nota 2.II, excepto donde se indica en forma expresa)

1. ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

President Petroleum S.A. ("President", la "Sociedad" o la "Compañía") se constituyó el 8 de junio de 2011 bajo su original denominación Onda Lumini Energía S.A. con el objeto de dedicarse al desarrollo, gestión, dirección, asesoramiento, inversión, explotación, financiación y venta de proyectos energéticos.

Concesión Área Puesto Guardián:

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad posee el 100% de la siguiente Unión Transitoria ("UT"):

Nombre y ubicación	Participación	Actividad	Vencimiento
Petrolera San José S.R.L. y President Petroleum S.A. – Área Puesto Guardián – Unión Transitoria de Empresas (*)	100%	Explotación y exploración	Agosto 2050

El 26 de junio de 2011, President Petroleum S.A. adquirió el 50% de participación en la UTE antes mencionada mediante un acuerdo de compra y venta celebrado entre la Sociedad, President Petroleum Company PLC y Tripetrol Petroleum S.A.

Con fecha 29 de julio de 2014, President, adquirió a Petrolera San José S.R.L. y a Tripetrol Petroleum S.A. el restante 50% de participación en la UTE. Consecuentemente, President es titular del 100% de la participación en la UTE quedando a su cargo la operación de la misma. Los activos netos adquiridos se valoraron a sus valores corrientes, los cuales se determinaron utilizando un modelo de flujos netos de fondos descontados basados en precios futuros y proyecciones de costos. La Sociedad utilizó un informe de reservas independiente a la fecha de adquisición. Dado que el costo de la adquisición fue inferior al importe de los activos netos identificables, la Sociedad siguiendo lo establecido en las normas contables profesionales vigentes registró al 31 de diciembre de 2014 una llave de negocio negativa.

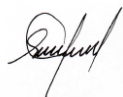
Con fecha 24 de agosto de 2015 se firmó con la Secretaria de Energía de la Provincia de Salta un nuevo Acta Acuerdo, cuyo aspecto más relevante fue la conversión del área de concesión en un área de desarrollo no convencional y por un plazo de 35 años. Consecuentemente la concesión fue extendida hasta agosto de 2050.

El 12 de julio de 2018, se firmó el Acta Acuerdo de pago por la finalización del plazo del Plan Piloto del Acta Acuerdo firmada el 24 de agosto de 2015, mencionada en el párrafo anterior.

Debido a que la Sociedad posee el 100% de participación en la UT "Área Puesto Guardián", se procedió al traspaso de saldos línea por línea en base a los activos, pasivos y los ingresos, costos y gastos que surgen del balance de saldos de la misma al 31 de diciembre de 2019, como parte del proceso de liquidación y cierre definitivo.

Con fecha 24 de enero del 2022, se publicó el decreto N° 50/2022 mediante el cual se declararon extinguidos de pleno derechos los permisos de Exploración otorgados mediante Decretos 2491/12 y 2495/12 y en consecuencia se revirtieron las áreas hidrocarburíferas denominadas Matorras y Ocultar. El compromiso de inversión pendiente determinado es la suma de USD 2.609.000 (Dólares Estadounidenses Dos Millones Seiscientos Nueve Mil). Dichos compromisos en las áreas mencionadas se han transferido a la concesión Puesto Guardián.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

Nota 1 (Continuación)*Permisos de exploración Áreas Matorras y Ocultar*

El 4 de septiembre de 2012 fueron publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta los Decretos provinciales N° 2495/12 y 2491/12 por los cuales se otorgó a las empresas Tripetrol Petroleum S.A., Petrolera San José S.A. y President Petroleum S.A. permisos de exploración en las áreas Ocultar y Matorras, respectivamente. Ambas áreas están ubicadas en la Provincia de Salta y tienen superficies aproximadas de 733,925 km² y 1.469,076 km². La inversión inicial prevista para cada una de estas concesiones es de U\$S 2 millones (U\$S 4 millones en total), los cuales serán aplicados a una primera fase de adquisición y reprocesamiento de sísmica. Según el pliego de condiciones de la licitación adjudicada, ésta primera fase de exploración podrá durar hasta 3 años, luego se pasará a una segunda etapa de exploración de hasta 2 años de duración y finalmente al último período de exploración de hasta 1 año de duración. El 18 de junio de 2015 fueron publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta los Decretos provinciales N° 2170 y 2172 por los cuales se autorizó a las empresas Tripetrol Petroleum S.A. y Petrolera San José S.A. a ceder el 100% de sus permisos de exploración en las áreas Ocultar y Matorras a favor de President Petroleum S.A., respectivamente. En abril de 2016 fueron publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta los Decretos provinciales N° 339/16 y 387/16 por los cuales se otorgó la extensión del primer período exploratorio de las áreas Ocultar y Matorras por el término de 18 meses contados a partir de su vencimiento de acuerdo a los Decretos N° 2495/12 y 2491/12, respectivamente. A través de los Decretos provinciales N° 1.147/17 y 1145/17, ambos de fecha 28 de agosto de 2017, los permisos fueron prorrogados por 18 meses adicionales. Posteriormente, a través de los Decretos provinciales N° 236/19 y 241/19, ambos de fecha 15 de febrero de 2019, los permisos fueron prorrogados por 18 meses adicionales para ambas áreas. Luego, con fecha 29 de mayo de 2020 a través de los Decretos provinciales N° 334/20 y 331/20 se extendieron los permisos para ambas áreas por 12 meses. Con fecha 24 de enero del 2022, se publicó el decreto N° 50/2022 mediante el cual se declararon extinguidos de pleno derecho los permisos de Exploración otorgados mediante Decretos 2491/12 y 2495/12 y en consecuencia se revirtieron las áreas hidrocarburíferas denominadas Matorras y Ocultar. El compromiso de inversión pendiente determinado es la suma de USD 2.609.000 (Dólares Estadounidenses Dos Millones Seiscientos Nueve Mil). Dichos compromisos en las áreas mencionadas se han transferido a la concesión Puesto Guardián.

Permiso de exploración Área Angostura

Con fecha 12 de noviembre de 2019, mediante Decreto provincial N° 1571, la Provincia de Río Negro autorizó a la empresa Compañía General de Combustibles S.A., en su carácter de titular del Permiso Exploratorio sobre el Área "Angostura" a ceder el total de los derechos y obligaciones emergentes de dicho Permiso a favor de la Sociedad, conforme art 72 de la Ley N° 17.319. De acuerdo a escritura definitiva de cesión de fecha 29 de noviembre de 2019, se otorgó a la Sociedad el pase al Segundo Período Exploratorio sobre el área "Angostura" por un plazo de vigencia de 4 años, conforme el art. 23 de la Ley N° 17.319, contados a partir de la presentación ante la autoridad de aplicación de la escritura definitiva de cesión, con lo cual el mismo vence el 9 de diciembre de 2023.

La adquisición de Angostura fue sin costo significativo para President y fue incluida como bienes de uso de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2021, los mismos han sido totalmente amortizados ya que debido a la relación entre los costos operativos y el precio de comercialización de los hidrocarburos producidos (principalmente gas), las reservas que tenía el área han sido categorizadas como recursos (Nota 9).

Concesión de Explotación Área Puesto Flores / Estancia Vieja:

El Área de Puesto Flores/Estancia Vieja fue inicialmente explotada por YPF, hasta que el 27 de febrero de 1998 por Decisión Administrativa N° 162, se autorizó a YPF a ceder el 100% de su participación en favor de AEC Argentina S.A., actual Alberta Energy Company Argentina S.A., quedando perfeccionada la cesión en 1999. En el año 2001, Alberta Energy Company Argentina S.A. fue autorizada mediante Decisión Administrativa N° 8/2001 a ceder el total de sus derechos sobre la concesión de explotación del Área Puesto Flores/Estancia Vieja en favor de Chevron San Jorge S.A.

El 15 de septiembre de 2017, mediante Decreto Provincial N° 698, la Provincia de Río Negro autorizó a Chevron San Jorge S.A. en su carácter de titular de la concesión de explotación sobre el Área Puesto Flores/Estancia Vieja a ceder el total de sus derechos y obligaciones emergentes de dicha concesión en favor de President Petroleum S.A.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023

Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79

Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240

Diego de la Vega
Presidente

Nota 1 (Continuación)

El 20 de septiembre de 2017, la Sociedad celebró con la Provincia de Río Negro un acuerdo de renegociación de la concesión de explotación. Dicho acuerdo tuvo como objeto principal la prórroga de la concesión de explotación por el plazo de 10 años, contados a partir del vencimiento del plazo de la concesión original, con lo cual la misma vence el día 14 de noviembre de 2027 y también la cesión de un 10% del interés en el Área a EDHIPSA, la empresa de energía provincial. Este acuerdo fue ratificado por la Legislatura Provincial (Ley 5251 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro el 11/12/17).

El 3 de mayo de 2018, se instrumentó la conformación de una Unión Transitoria (UT) en asociación con la Empresa de Desarrollo Hidrocarburífero Provincial S.A. (EDHIPSA) (Nota 7).

Concesión de Explotación Áreas Puesto Prado y Las Bases:

La Sociedad resultó adjudicataria de la concesión de explotación de las áreas Puesto Prado y Las Bases mediante el Decreto N° 1507/18 del 8 de noviembre de 2018 por el plazo de 10 años.

Las concesiones, las cuales son adyacentes al área hidrocarburífera "Puesto Flores – Estancia Vieja", incluyen el acceso a las reservas, infraestructura y a un oleoducto estratégico.

Con fecha 18 de diciembre de 2018, se firmaron los contratos de Concesión de Explotación y se constituyeron las UT Puesto Prado y Las Bases. Ambas con una participación de President Petroleum S.A. del 90% y de EDHIPSA, la empresa de energía provincial, del 10% restante (Nota 8).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**I. Normas profesionales aplicables**

Los estados contables de President Petroleum S.A. (la "Sociedad") por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

II. Información contable ajustada por inflación

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001, se discontinuó la reexpresión de estados contables, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria y conforme a las disposiciones del Decreto N° 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Desde el 1 de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, según lo dispuesto por el Decreto N° 1.269/02 del PEN, se reanudó el ajuste por inflación contable aplicando el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica (RT) N° 6 de la FACPCE. A partir del 1 de marzo de 2003, y en cumplimiento del Decreto N° 664/03 del PEN y las respectivas normas y regulaciones de la IGJ, la Sociedad suspendió la reexpresión de sus estados contables.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la IGJ) recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 10/18 de IGJ, la cual requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023

Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79

Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240

Diego de la Vega
Presidente

Nota 2 (Continuación)

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1 de julio de 2018.

Es por ello, y en consonancia con las disposiciones de la IGJ mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1 de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 94,79% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y del 50,94% en el ejercicio precedente.

Las mencionadas resoluciones JG N° 539/18 de la FACPCE y 107/18 del CPCECABA admiten la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales la Sociedad ha optado por:

- No informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes de efectivo" requerida por la Interpretación N° 2 de la FACPCE.
- Determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea en el estado de resultados, de acuerdo con la sección 4.1.b de la Resolución JG N° 539/18 y la RT N° 6. Adicionalmente, incluyó en nota a los estados contables el detalle de su composición en términos nominales reexpresados. Esto no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.

III. Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables vigentes requiere que la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, ingresos y egresos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad.

IV. Información comparativa

Se ha reexpresado la información comparativa para exponerla sobre bases uniformes con la del presente ejercicio.

3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos, créditos y pasivos (excepto por otras deudas no corrientes):

En moneda nacional: a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación, el cual no difiere significativamente de su valor descontado, en caso de corresponder, al cierre del ejercicio.

En moneda extranjera: a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio para la liquidación de estas operaciones, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas al resultado del ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo II.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023

Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79

Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240

Diego de la Vega
Presidente

Nota 3 (Continuación)

Los créditos incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para reducir su valor al de probable realización. La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de los créditos y pasivos se expone en el anexo V.

b) Inversiones:

Las inversiones consistentes en fondos comunes de inversión han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

Por otro lado, los depósitos en plazo fijo son valuados a su capital más el interés devengado a la fecha del cierre del ejercicio.

c) Bienes de cambio:

Corresponde al stock de petróleo al cierre del ejercicio valuado a su costo de reproducción. Los insumos han sido valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio.

El valor de los bienes de cambio al cierre del ejercicio no excede su valor recuperable.

d) Bienes de uso:

Los bienes de uso se encuentran medidos a sus valores de costo o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.II, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas y los deterioros del valor de los bienes de uso detectados.

Actividad de producción de petróleo

– Los costos relacionados con la adquisición de los derechos de la concesión de exploración y explotación de las áreas han sido activados en el rubro “Bienes de uso” en la línea “Propiedad minera, pozos y equipos de explotación”. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos y éstos han sido depreciados utilizando el método de las unidades de producción mediante la aplicación de la relación entre el petróleo producido y las reservas probadas totales.

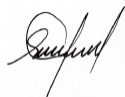
– Los costos relacionados con las actividades de exploración de petróleo y gas, así como los de perforación de los pozos exploratorios, son activados en Obras en Curso hasta que se determine si existen reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se encuentran tales reservas, los mencionados costos de perforación se imputan en el resultado del período/ejercicio en que la inexistencia de reservas sea confirmada. Ocasionalmente, al momento de finalizar la perforación de un pozo exploratorio, se puede determinar la existencia de reservas que aún no pueden ser clasificadas como reservas probadas. En estas situaciones, el costo del pozo exploratorio se mantiene activado si el mismo ha descubierto un volumen de reservas que justifique el desarrollo del mismo como pozo productivo y si el área está logrando un progreso sustancial en la evaluación de las reservas y de la viabilidad económica y operativa del proyecto. Si alguna de estas condiciones no se cumpliera, el costo del mismo es imputado a resultado en ese momento.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la sociedad no posee pozos exploratorios en suspenso.

– Los costos de perforación aplicables a los pozos productivos y a los pozos secos de desarrollo y los costos de equipos y otros costos relacionados con el desarrollo de las reservas de petróleo han sido activados.

– Los costos activados reexpresados relacionados con actividades productivas han sido depreciados utilizando el método de las unidades de producción, mediante la aplicación de la relación entre el petróleo y las reservas de petróleo probadas y desarrolladas que se estima recuperar.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

Nota 3 (Continuación)

- Los costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al mismo valor estimado de las sumas a pagar descontadas, en el rubro “Otras deudas” del Balance General. Los cambios en las estimaciones de las sumas a pagar descontadas son realizados considerando los costos corrientes incurridos para el abandono de pozos u otra información externa disponible, si las obligaciones para el abandono de pozos no fueran llevadas a cabo. Los cambios futuros en los costos mencionados, como así también en las regulaciones vinculadas a abandono de pozos, los cuales no son factibles de predecir a la fecha de emisión de los presentes estados contables, podrían afectar el valor de las obligaciones para el abandono de pozos y, consecuentemente, del activo relacionado, afectando en consecuencia los resultados de las operaciones futuras.

Otros bienes de uso

- Los bienes no afectados directamente a la producción de petróleo han sido depreciados siguiendo el método de depreciación de la línea recta sobre la base de porcentajes de depreciación calculados en función de la vida útil estimada de cada clase de bien tomando como base su valor reexpresado al cierre.

Los trabajos de mantenimiento y las reparaciones de los bienes de uso se imputan a resultados a medida que se realizan. Las renovaciones, mejoras y refacciones que implican un aumento de la capacidad o de la vida útil de los bienes son activadas. A medida que los bienes de uso son reemplazados, sus costos reexpresados relacionados y sus depreciaciones acumuladas, son dados de baja.

Deterioro del valor de bienes de uso

De acuerdo con lo establecido en las normas contables profesionales vigentes, a los fines de evaluar la recuperabilidad de los bienes de uso, se evalúa anualmente la existencia de algún indicador de que tales activos deben ser desvalorizados. En estos casos, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del ejercicio. A tal efecto, los activos se agruparon en una Actividad Generadora de Efectivo (“AGE”) en tanto que los mismos individualmente considerados no generan flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos, todo ello teniendo en cuenta las condiciones regulatorias, económicas, operativas y comerciales.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleje el costo medio ponderado del capital empleado correspondiente a la AGE.

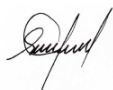
Si el importe recuperable de la AGE es inferior a su importe en libros, el importe en libros de la misma se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en la línea “Previsión por desvalorización de bienes de uso” en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro se distribuyen entre los activos de la AGE de forma proporcional a su valor neto contable. Consecuentemente, una vez registrada una pérdida por deterioro de valor correspondiente a un activo amortizable, la base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente, para ver si es procedente revertir las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

En el caso de una reversión, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que este nuevo valor no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

Nota 3 (Continuación)

Durante el año 2019, considerando que la concesión del área Puesto Guardián se extiende hasta agosto de 2050, se tomó la decisión estratégica de centrarse en desarrollar las concesiones de Río Negro de mayor margen. Por este motivo, luego de cambios en el tiempo de los planes de desarrollos futuros en Puesto Guardián, se llevó a cabo una revisión del deterioro de los activos de esta área y se realizó una registración de una desvalorización de los activos, que se expone en la nota 4f de los estados contables.

La Sociedad ha realizado un análisis para el ejercicio 2022 de sus flujos de fondos tomando como premisa las reservas 2P (probadas desarrolladas y no desarrolladas y probables) y los cambios que se sucedieron en algunas variables que evidenciaron una mejora:

- a) El incremento de precios de comercialización de crudo y gas
- b) Las exportaciones
- c) La inversión en instalaciones de campo que han permitido una importante reducción en sus costos fijos.

Como consecuencia del mismo, se evidenció que, el valor de libros de los bienes para el área Puesto Guardian, no presentaba la desvalorización efectuada en ejercicios anteriores, por tal motivo La Sociedad al 31 de diciembre de 2022 ha registrado un recupero por deterioro por un valor de \$ 4.054.385.089 que se encuentra reflejado en el rubro "Recupero de previsión por desvalorización de Bienes de Uso" en el Estado de Resultados.

El valor recuperable se baso en el valor de utilización económica. Para su cálculo, la tasa de descuento utilizada fue del 15%.

Cambio de criterio en la estimación

A los fines de uniformidad, se informa que la utilización de las reservas 2P para la medición de flujos de fondos futuros fue adoptada por President Petroleum S.A., alineando esta metodología con la utilizada por su controlante Molecular Energies PLC. Hasta el año 2021 inclusive, se utilizaba como base de este cálculo a las reservas 1P (reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas).

e) Activos intangibles

Los costos de exploración y evaluación se capitalizan inicialmente en centros de costos por área de exploración. Si posteriormente se cumple con el criterio para el reconocimiento de un activo de exploración y evaluación, se los clasifica como activos tangibles (bienes de uso) o como activos intangibles, dependiendo de la naturaleza del activo.

Los activos intangibles se encuentran medidos a sus valores de costo o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.II, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad estima que el valor de dichos activos no supera su valor recuperable.

f) Llave de negocio

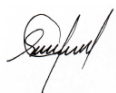
El valor de la llave de negocio negativa ha sido generado por la adquisición del 50% de la participación en la UT Puesto Guardián, tal como se menciona en la Nota 1.

La llave de negocio positiva incluida durante el ejercicio 2017 corresponde a la adquisición de Puesto Flores. La llave de negocio se amortiza utilizando el método de las unidades de producción mediante la aplicación de la relación entre el petróleo producido y las reservas probadas totales.

Ambos valores de las llaves contabilizadas al cierre han sido reexpresadas en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.II.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad estima que el valor de dichos activos no supera su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

Impuestos y regalías:

Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos contemplando los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducciones de ganancias impositivas futuras, computadas considerando la tasa impositiva que sancionada a la fecha de los estados contables, se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización. Con fecha 16 de junio de 2021, se promulgó la ley 27.630, la cual establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada.

Las nuevas alícuotas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 7,6 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 76 millones;
- 35% para ganancias superiores a \$ 76 millones.

Dicha modificación será de aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

El principal impacto de ese cambio normativo en los presentes estados financieros ha sido en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y serán revertidos o utilizados.

Por lo tanto, el activo o pasivo diferido de la sociedad al 31 de diciembre de 2022 fue medido considerando la tasa del 35% considerando la normativa vigente, (nota 4.p)

Regalías

Por la producción de petróleo crudo, la misma abonó regalías sobre el valor estimado en boca de pozo de dichos productos. Dicho valor es asimilable al precio de venta final menos gastos de transporte. Las regalías se imputan al costo de producción.

g) Cuentas del patrimonio neto:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.II, en función de las respectivas fechas de suscripción. El capital social se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia de su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

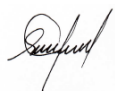
Otras contribuciones de capital y los resultados no asignados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.II, considerando los movimientos del ejercicio.

h) Cuentas del estado de resultados:

Las cuentas del estado de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste en la nota 2.II, excepto:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias a su valor nominal reexpresados en moneda de cierre.
- El costo de ventas ha sido calculado computando las unidades vendidas en cada mes al costo de reproducción de dicho mes reexpresados en moneda de cierre.
- Los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso, y costo de ventas de bienes de uso), que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos.
-
- Los resultados financieros generados por activos y pasivos se exponen netos en el rubro "Resultados financieros" reexpresados en moneda de cierre.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables:

Balance general al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31-12-2022	31-12-2021
a) Caja y bancos:		
Caja	232.050	107.576
Fondo fijo en moneda extranjera (Anexo II)	14.157	55.917
Bancos en moneda local	2.488.768	9.487.308
Bancos en moneda extranjera (Anexo II)	1.834.665	2.070.443
	<u>4.569.640</u>	<u>11.721.244</u>
b) Inversiones:		
Fondos comunes de inversión	175.511.882	48.114.787
	<u>175.511.882</u>	<u>48.114.787</u>
c) Créditos por ventas:		
Deudores comunes en moneda local	714.505	-
Deudores comunes en moneda extranjera (Anexo II)	498.282.875	636.581.346
	<u>498.997.380</u>	<u>636.581.346</u>
d) Otros créditos:		
Corrientes		
Adelanto a proveedores	3.481.113	855.162
Adelanto a proveedores en moneda extranjera (Anexo II)	77.888.989	643.454.935
Seguros	56.825.937	32.776.653
Seguros en moneda extranjera (Anexo II)	2.856.391	86.001.116
Otros créditos en moneda extranjera (Anexo II)	276.903.701	299.205.967
Créditos impositivos	584.914.710	336.079.531
Créditos con partes relacionadas (Nota 5)	21.129.251	25.716.226
Créditos con partes relacionadas (Nota 5 y Anexo II)	442.400.000	-
Diversos	1.315.877	2.131.823
Previsión por desvalorización de otros créditos (Anexo VI)	(28.295.000)	(38.242.115)
	<u>1.439.420.969</u>	<u>1.387.979.298</u>
No corrientes		
Otros créditos impositivos no corrientes	3.753.112	8.997.536
Seguros y otros gastos a devengar	73.477.254	29.543.890
	<u>77.230.366</u>	<u>38.541.426</u>
e) Bienes de cambio:		
Petróleo crudo	139.181.608	104.553.435
	<u>139.181.608</u>	<u>104.553.435</u>
f) Bienes de uso:		
Valor residual (Anexo I)	22.738.879.653	21.987.443.214
Previsión por desvalorización de bienes de uso (Anexo VI)	-	(4.054.385.089)
	<u>22.738.879.653</u>	<u>17.933.058.125</u>

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de marzo de 2023

Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79

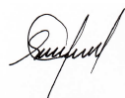
Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240

Diego de la Vega
Presidente

Nota 4 (Continuación)

	31-12-2022	31-12-2021
g) Activos intangibles:		
Estudios geológicos	37.855.392	155.066.328
	<u>37.855.392</u>	<u>155.066.328</u>
h) Llave de negocio:		
Llave Puesto Guardián	(2.843.638.214)	(2.912.471.837)
	<u>(2.843.638.214)</u>	<u>(2.912.471.837)</u>
i) Deudas comerciales:		
Corrientes		
Proveedores en moneda local	351.692.330	429.475.450
Proveedores en moneda extranjera (Anexo II)	285.628.514	574.080.465
Provisión facturas a recibir	242.888.961	243.366.600
Provisión facturas a recibir moneda extranjera (Anexo II)	135.536.972	353.566.910
	<u>1.015.746.777</u>	<u>1.600.489.425</u>
No corrientes		
Sociedades relacionadas en moneda extranjera (Nota 5 y Anexo II)	20.890.353	23.594.396
	<u>20.890.353</u>	<u>23.594.396</u>
j) Deudas fiscales:		
Corrientes		
Regalías	71.169.247	92.079.474
Retenciones impositivas	22.370.186	23.888.452
Ingresos Brutos	45.134.923	73.055.699
Impuesto al Valor Agregado	1.516.400	2.953.844
Impuesto Bienes Personales Responsable Sustituto	1.843.845	2.804.321
Impuesto a las Ganancias a Pagar	3.628.348	-
	<u>145.662.949</u>	<u>194.781.790</u>
No Corrientes		
Ingresos Brutos	14.418.272	23.134.316
Impuesto al Valor Agregado	10.488.443	23.384.614
	<u>24.906.715</u>	<u>46.518.930</u>
k) Deudas sociales:		
Corrientes		
Remuneraciones	47.885.826	58.962.383
Aportes y contribuciones sociales	71.281.369	95.124.477
Provisión vacaciones	9.153.328	11.409.175
Diversos	3.392.124	2.315.103
	<u>131.712.647</u>	<u>167.811.138</u>
No Corrientes		
Aportes y contribuciones sociales	4.112.161	12.189.458
	<u>4.112.161</u>	<u>12.189.458</u>
l) Préstamos:		
Corrientes		
Arrendamiento en pesos (Nota 12)	8.413.723	8.497.221
Arrendamientos financieros en moneda extranjera (Nota 12 y Anexo II)	38.080.641	41.364.360
Préstamos bancarios (Nota 10)	209.493.883	410.702.910
Sociedades relacionadas en moneda extranjera (Nota 5 y Anexo II)	534.528.474	603.161.885
Pagarés Bursátiles en moneda extranjera (Nota 11 y Anexo II)	2.819.036.796	946.250.381
Obligaciones Negociables en moneda extranjera (Nota 11 y Anexo II)	171.524.995	2.158.866
	<u>3.781.078.512</u>	<u>2.012.135.623</u>

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240

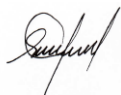


Diego de la Vega
Presidente

Nota 4 (Continuación)

	31-12-2022	31-12-2021
No corrientes		
Arrendamientos financieros (Nota 12)	24.693.706	33.522.600
Arrendamientos financieros en moneda extranjera (Nota 12 y Anexo II)	15.354.343	68.731.364
Sociedades relacionadas en moneda extranjera (Nota 5 y Anexo II)	5.407.037.425	5.344.583.922
Obligaciones Negociables en moneda extranjera (Anexo II)	2.389.682.135	1.790.819.434
Préstamos bancarios (Nota 10)	190.000.000	403.408.402
Pagarés Bursátiles en moneda extranjera (Nota 11 y Anexo II)	425.172.878	-
	<u>8.451.940.487</u>	<u>7.641.065.722</u>
m) Otras deudas:		
No corrientes		
Sociedades relacionadas en moneda local (Nota 5)	1.140.537	2.221.688
Sociedades relacionadas en moneda extranjera (Nota 5 y Anexo II)	11.577.117	13.075.658
Pasivo por taponamiento de pozos en moneda extranjera (Anexo II)	588.589.260	718.200.541
Previsión por remediaciones ambientales (Anexo II y Anexo VI)	573.188.374	563.822.672
Impuesto diferido (Nota 4.p)	2.376.398.989	1.771.968.377
	<u>3.550.894.277</u>	<u>3.069.288.936</u>
Estado de Resultado por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.		
	31-12-2022	31-12-2021
n) Resultados financieros, netos:		
Intereses ganados por inversiones	40.536.327	30.825.185
Intereses devengados	(1.078.402.256)	(955.270.667)
Diferencia de cambio	(5.472.235.032)	(1.750.253.631)
Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios	(72.131.862)	(92.116.449)
Actualización del pasivo por abandono de pozos	(143.314.228)	(165.375.224)
Intereses por arrendamientos financieros	(17.557.150)	(23.917.695)
Intereses y Gastos ON	(59.278.887)	(5.351.652)
Resultados por coberturas	(43.701.564)	(31.278.915)
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	7.987.636.366	4.261.056.275
	<u>1.141.551.714</u>	<u>1.268.317.227</u>
o) Otros egresos, netos		
Otros egresos e ingresos, netos	218.237.647	(33.445.156)
	<u>218.237.647</u>	<u>(33.445.156)</u>

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

Nota 4 (Continuación)

p) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido:

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31-12-2022	31-12-2021
Impuesto a las ganancias y diferido	1.470.360.808	1.350.944.847

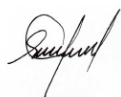
La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente a la ganancia neta antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados del ejercicio, es la siguiente:

	31-12-2022	31-12-2021
Ganancia neta antes del impuesto a las ganancias	3.689.649.825	871.864.284
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada a la ganancia neta antes de impuesto a las ganancias- Beneficio	(1.291.377.439)	(305.152.499)
Diferencias permanentes	(1.269.264.189)	(1.173.266.450)
Efecto cambio de tasas (25% - 35%)	(76.919.152)	(168.409.412)
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	1.167.199.972	313.245.138
Quebrantos vencidos	-	(17.361.624)
Total cargo por Impuesto a las Ganancias	(1.470.360.808)	(1.350.944.847)
Total cargo Impuesto a las Ganancias corriente	(3.628.348)	-
Total cargo por Impuesto Diferido	(1.466.732.460)	(1.350.944.847)

La composición del pasivo diferido neto reconocido en los estados contables al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Activos impositivos diferidos:	31-12-2022	31-12-2021
Quebranto impositivo	-	548.808.970
Otros créditos	9.903.250	-
Bienes de cambio	20.844.873	10.893.049
Préstamos	1.127.643.725	706.237.995
Provisiones	332.585.091	448.708.125
Total activo diferido	1.490.976.939	1.714.648.139
Pasivos impositivos diferidos:		
Bienes de uso	(3.695.811.518)	(3.016.010.394)
Ajuste por inflación impositivo	(170.038.210)	(470.505.186)
Inversiones corrientes	(1.526.200)	(100.936)
Total pasivo diferido	(3.867.375.928)	(3.486.616.516)
Total pasivo diferido, neto	(2.376.398.989)	(1.771.968.377)

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

5. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos de créditos y deudas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 con sociedades relacionadas son los siguientes:

	Otros créditos	Deudas comerciales	Otras deudas	Préstamos
Molecular Energies PLC	442.400.000	-	11.577.117	5.941.565.899
President Energy Paraguay S.A.	-	20.890.353	-	-
President Energy Holding UK Limited	21.129.251	-	1.140.537	-
Total 31-12-2022	463.529.251	20.890.353	12.717.654	5.941.565.899 ⁽¹⁾
Total 31-12-2021	25.716.226	23.594.396	15.297.346	5.947.745.807

(1) Al 31/12/22 el saldo de préstamos con sociedades relacionadas se conforma de la siguiente manera:

- Capital U\$S 11.855.109, más intereses adeudados U\$S 2.532.910, a una tasa de interés compensatorio del 7,5% anual sobre Libor (180 días)
- Capital U\$S 10.000.000, más intereses adeudados U\$S 2.241.849, a una tasa de interés compensatorio del 7,5% anual sobre Libor (30 días).
- Capital U\$S 6.890.776, más los intereses adeudados U\$S 17.208, a una tasa de interés compensatorio del 12,5% anual sobre Libor (180 días).

Las principales operaciones efectuadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 con sociedades relacionadas son las siguientes:

	2022	2021
	Intereses financieros (*)	Intereses financieros (*)
Molecular Energies PLC	587.656.706	545.468.950
Total	587.656.706	545.468.950

(*) Los intereses financieros correspondiente a partes relacionadas, se registra dentro de la cuenta Intereses devengados, expuesta en los Resultados financieros, netos al cierre.

6. CAPITAL SOCIAL

Con fecha 29 de junio de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió el aumento del capital social por un total de 294.000.000 correspondiente a 294.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 y un voto por acción mediante la capitalización de la deuda que la Sociedad mantenía con el accionista President Energy Holding UK Limited por un monto de 294.000.000. Adicionalmente, President Energy Holding UK Limited le condonó a la Sociedad los intereses devengados a la fecha de capitalización de la deuda antes mencionada por 10.894.577 en moneda de diciembre de 2018. Teniendo en cuenta lo establecido en las normas contables profesionales argentinas, la Sociedad ha encuadrado dicha operación como una transacción con los propietarios o sus equivalentes definida en la Resolución Técnica N°16, y consecuentemente la ha registrado incrementando su patrimonio neto e imputándola bajo la denominación "Otras contribuciones de capital".

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de marzo de 2023

Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79

Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240

Diego de la Vega
Presidente

Nota 6 (Continuación)

Dicho aumento de capital, junto con la modificación de estatuto respectiva, se encuentran inscriptos en la Inspección General de Justicia bajo el número 10209 del libro 95 de Sociedades por Acciones con fecha 28 de mayo de 2019.

Consecuentemente, el capital social al 31 de diciembre de 2022 asciende a 777.548.493 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción.

La composición accionaria es la siguiente:

- President Energy Holding UK Limited posee 749.235.776 acciones – Domicilio: Carrwood Park, Selby Road, Leeds LS15 4LG, Inglaterra. Su actividad principal es la exploración, desarrollo y producción de petróleo crudo y gas y la venta de hidrocarburos y actividades relacionadas.
- Peter M. Levine posee 28.312.717 acciones – Domicilio: Av. Leandro N. Alem 592, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

7. ACUERDO DE OPERACIÓN CONJUNTA - UT PRESIDENT PETROLEUM S.A. – EDHIPSA – ÁREA: PUESTO FLORES – ESTANCIA VIEJA

Con fecha 3 de mayo de 2018, la Sociedad instrumentó la conformación de una Unión Transitoria (UT) en asociación con la Empresa de Desarrollo Hidrocarburífero Provincial S.A. y se ha establecido, en la misma fecha, un Acuerdo de Operación Conjunta para la Concesión de Explotación sobre el área “Puesto Flores – Estancia Vieja”.

En el mismo, se establecen las condiciones y porcentajes de participación (90% correspondiente a President Petroleum S.A. y 10% correspondiente a EDHIPSA), obligaciones y responsabilidades de las partes, y la definición de la participación en inversiones y gastos.

Para el recupero de los montos aportados por President correspondientes al porcentaje de participación de EDHIPSA, la Sociedad podrá retener hasta el 50% del resultado neto que por la venta mensual de hidrocarburos le correspondiera percibir a EDHIPSA, en tanto exista un saldo deudor a cargo de esta última y sólo en el caso que el resultado de la explotación del área arrojase un resultado positivo.

Con fecha 27 de febrero de 2019 el contrato de UT se encuentra inscripto en IGJ.

Al 31 de diciembre de 2022 se encuentra pendiente la obtención de la CUIT.

8. ACUERDO DE OPERACIÓN CONJUNTA - UT PRESIDENT PETROLEUM S.A. – EDHIPSA – ÁREA: PUESTO PRADO Y LAS BASES

Durante 2018, President resultó adjudicataria de la concesión de las áreas Puesto Prado y Las Bases en la provincia de Río Negro mediante el Decreto N° 1507/18 de fecha 8 de noviembre de 2018. La concesión de las áreas se extiende por el término de 10 años.

Las concesiones, las cuales son adyacentes al área hidrocarburífera “Puesto Flores – Estancia Vieja”, incluyen el acceso a las reservas, infraestructura y a un oleoducto estratégico.

Puesto Prado

Los costos relacionados con la adquisición de la concesión de explotación del área han sido activados en el rubro “Bienes de uso” en la línea “Propiedad minera, pozos y equipos de explotación” reexpresados en moneda de cierre.

Al igual que en la concesión de Puesto Flores-Estancia Vieja, President tiene el 90% de participación y EDHIPSA participa con el 10% restante.

La asociación con EDHIPSA se ha instrumentado con la conformación de una Unión Transitoria (UT) el día 18 de diciembre de 2018. La vigencia del contrato es de 10 años.

Con fecha 10 de mayo de 2019 el contrato de UT se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio de Río Negro.

Al 31 de diciembre de 2022, se encuentra pendiente la obtención de la CUIT.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023

Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79

Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240

Diego de la Vega
Presidente

Nota 8 (Continuación)**Las Bases**

Los costos relacionados con la adquisición de la concesión de explotación del área han sido activados en el rubro "Bienes de uso" en la línea "Propiedad minera, pozos y equipos de explotación" reexpresados en moneda de cierre.

Al igual que en la concesión de Puesto Flores-Estancia Vieja, President tiene el 90% de participación y EDHIPSA participa con el 10% restante.

La asociación con EDHIPSA se ha instrumentado con la conformación de una Unión Transitoria (UT) el día 18 de diciembre de 2018. La vigencia del contrato es de 10 años.

Con fecha 17 de mayo de 2019 el contrato de UT se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio de Río Negro.

Al 31 de diciembre de 2022, se encuentra pendiente la obtención de la CUIT.

Recupero de inversiones

Para el recupero de los montos aportados por President correspondientes al porcentaje de participación de EDHIPSA, la Sociedad podrá retener hasta el 50% del resultado neto que por la venta mensual de hidrocarburos le correspondiera percibir a EDHIPSA, en tanto exista un saldo deudor a cargo de esta última y sólo en el caso que el resultado de la explotación del área arroja un resultado positivo.

9. ADQUISICION DEL AREA ANGOSTURA

A fines del 2019, se otorgó a President la cesión del total de los derechos y obligaciones emergentes del Permiso Exploratorio sobre el área "Angostura" en la provincia de Río Negro mediante el Decreto N°1571/19 de fecha 12 de noviembre de 2019. Con esta cesión se otorga a la Sociedad el pase al Segundo Período Exploratorio por un plazo de 4 años. Esta adquisición se realizó a un mínimo costo para la Sociedad.

10. PRÉSTAMOS BANCARIOS**a) Para la construcción de la Planta de Tratamiento de Crudo en Río Negro**

El 21 de diciembre de 2020 la Sociedad recibió un préstamo en pesos de ARS 414.191.500 del Banco Hipotecario.

El préstamo bancario tiene un plazo de 36 meses y una tasa fija de interés del treinta por ciento (30%) anual. El capital desembolsado y prestado por el Banco a la Compañía, será devuelto en 36 meses, pagaderos en 24 cuotas iguales y consecutivas, cada una, una cuota de amortización de capital y comenzando la primera de ellas a los 13 meses contados a la fecha de desembolso y la última en la fecha final del préstamo. A la fecha de los presentes Estados Financieros se han abonado 12 cuotas por \$ 207.261.427 restando 12 cuotas por \$ 207.261.427.

b) Para la perforación de un nuevo pozo petrolero en la concesión de Puesto Guardián (Salta), y/o el reacondicionamiento de pozos existentes en la misma concesión.

El 3 de marzo de 2022, la Compañía celebró un contrato de préstamo bancario con el Banco Hipotecario. El préstamo es por \$70.000.000 a un plazo de 36 meses. El capital será abonado en 24 cuotas mensuales, iguales y consecutivas con un plazo de gracia de 12 meses contados a partir de la fecha de desembolso. Los intereses serán pagaderos mensualmente. La tasa de interés es de 30% TNA. Con fecha 23 de marzo de 2022, la Compañía celebró una ampliación al contrato de préstamo bancario, la suma adicional es de \$120.000.000.- llevando el mismo a un total de \$190.000.000. Las condiciones de la ampliación del préstamo son las mismas a la pactadas en el contrato del 3 de marzo de 2022 con la siguiente salvedad, la tasa de interés del segundo desembolso es del 35% TNA.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023

Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79

Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240

Diego de la Vega
Presidente

11. PRESTAMOS CON TERCEROS

a) La Compañía ha emitido pagarés electrónicos bursátiles al 31 de diciembre de 2022 según el siguiente detalle:

Fecha de Vencimiento	Monto en USD	Tasa de Interés
15/02/2023	500.000	1,00%
17/02/2023	200.000	6,25%
17/02/2023	200.000	6,25%
17/02/2023	200.000	6,25%
17/02/2023	200.000	6,25%
17/02/2023	200.000	6,25%
17/02/2023	200.000	6,25%
17/02/2023	200.000	6,25%
15/03/2023	500.000	1,00%
28/03/2023	2.500.000	2,00%
03/05/2023	500.000	1,00%
22/05/2023	500.000	1,00%
22/05/2023	500.000	1,00%
22/05/2023	500.000	1,00%
22/05/2023	500.000	1,00%
09/06/2023	200.000	6,00%
12/06/2023	200.000	5,54%
12/06/2023	400.000	5,54%
12/06/2023	400.000	5,54%
14/06/2023	300.000	4,00%
28/06/2023	500.000	2,00%
11/07/2023	1.000.000	3,00%
13/07/2023	1.000.000	3,00%
13/07/2023	1.000.000	3,00%
20/07/2023	500.000	2,50%
20/07/2023	500.000	2,50%
25/07/2023	500.000	2,50%
25/07/2023	250.000	2,50%
09/08/2023	500.000	4,00%
09/08/2023	1.000.000	4,00%
24/08/2023	100.000	1,50%
24/08/2023	50.000	1,50%
24/08/2023	40.000	1,50%
08/09/2023	300.000	2,50%
04/10/2023	100.000	3,00%
06/02/2024	1.500.000	2,10%
27/02/2024	1.000.000	1,00%
TOTAL	18.740.000	

Dichos títulos de deuda se liquidan al descuento y deben ser abonados al vencimiento a su valor nominal.

b) Con fecha 11 de noviembre de 2021, mediante la Resolución RESFC-2021-21492-APN-DIR#CNV, la Comisión Nacional de Valores autorizó a President Petroleum S.A. el ingreso al régimen de la oferta pública y la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el régimen PYME CNV por un monto de hasta AR\$ 900.000.000 (pesos argentinos novecientos millones) o su equivalente en otras monedas.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

Nota 11 (Continuación)

Con fecha 25 de noviembre de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Serie I por un valor nominal de USD 8.950.000 (dólares estadounidenses ocho millones novecientos cincuenta mil) con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 25 de noviembre de 2023. Las ON PYME Serie I devengan intereses a una tasa fija anual del 1.24%. Los intereses se pagarán trimestralmente por trimestre vencido, los días 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de cada año. El capital será amortizado en (4) cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas a partir de la fecha en que se cumplan 15 (quince) meses desde la fecha de emisión. Si cualquier fecha de pago de intereses o capital no fuera un día hábil, dicho pago será efectuado en el día hábil inmediatamente posterior. Como resultado de la emisión de las ON Serie III descripta más abajo, el saldo al 31 de diciembre de 2022 del VN de las ON Serie I es de USD 41.815 (dólares estadounidenses cuarenta y un mil ochocientos quince).

La ON PYME CNV serán pagaderas en pesos argentinos el promedio aritmético simple de los últimos tres (3) Días Hábiles previos al día hábil anterior a la fecha de pago de amortizaciones o intereses de las ON PYME CNV, tomando el tipo de cambio determinado y publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500.

Con fecha 15 de junio de 2022, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Serie II por un valor nominal de USD 3.585.517 (dólares estadounidenses tres millones quinientos ochenta y cinco mil quinientos diecisiete) con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 15 de julio de 2024. Las ON PYME Serie II devengan intereses a una tasa fija anual del 3.89%. Los intereses excepto por la primera fecha de pago que resultará de un período de devengamiento de intereses irregular de cuatro (4) meses contados desde la fecha de Emisión y Liquidación, los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido, los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año. El capital será amortizado en (4) cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas a partir de la fecha en que se cumplan 16 (dieciséis) meses desde la fecha de emisión y liquidación. Si cualquier fecha de pago de intereses o capital no fuera un día hábil, dicho pago será efectuado en el día hábil inmediatamente posterior.

Con fecha 27 de diciembre de 2022, La Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Serie III por un valor nominal de USD 10.799.696 (dólares estadounidenses diez millones setecientos noventa y nueve mil seiscientos noventa y seis) con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 27 de diciembre de 2025. Las ON PYME Serie III devengan intereses a una tasa fija anual del 4%. Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de Emisión y Liquidación, los días 27 de marzo, 27 de junio, 27 de septiembre y 27 de diciembre de cada año, venciendo la primera Fecha de Pago de intereses el 27 de marzo de 2023 y venciendo la última Fecha de Pago de intereses en la Fecha de Vencimiento. El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en seis (6) cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, a partir de la fecha en que se cumplan 21 (veintiún) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación. Si cualquier fecha de pago de intereses o capital no fuera un día hábil, dicho pago será efectuado en el día hábil inmediatamente posterior. Las Obligaciones Negociables PYME CNV Serie III fueron integradas en especie con Obligaciones Negociables Serie I por un valor Nominal de USD 9.246.696 (dólares estadounidenses nueve millones doscientos cuarenta y seis mil seiscientos noventa y seis) e integrado en Efectivo por un valor Nominal USD 1.553.000 (dólares estadounidenses un millón quinientos cincuenta y tres mil). El porcentaje de integración que participaron en la integración en especie de las Obligaciones Negociables Serie I fue del 99,53%.

La ON PYME CNV serán pagaderas en pesos argentinos el promedio aritmético simple de los últimos tres (3) Días Hábiles previos al día hábil anterior a la fecha de pago de amortizaciones o intereses de las ON PYME CNV, tomando el tipo de cambio determinado y publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500.

12. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha registrado pasivos por arrendamientos en el pasivo no corriente y corriente por 40.048.049 y 46.494.364, respectivamente. Dichos pasivos se encuentran descontados a las siguientes tasas:

Plazo del arrendamiento	Saldo al 31-12-22	Tasa efectiva promedio anual
48 meses	53.434.933	13%
48 meses	17.209.329	28%
49 meses	15.898.151	23%

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de marzo de 2023

Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79

Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240

Diego de la Vega
Presidente

Nota 12 (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2022, el pasivo pendiente por los contratos por arrendamientos, ascienden a 86.542.413, los cuales, en su totalidad, fueron capitalizados en el rubro "Bienes de uso" al momento de su adquisición. Al 31 de diciembre de 2022, los vencimientos de los pasivos relacionados con los contratos por arrendamientos se encuentran expuestos en el Anexo V. La evolución de los pasivos por arrendamientos de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Pasivos por arrendamientos

Saldo al inicio.....	152.115.545
Altas por arrendamientos.....	16.565.505
Bajas de arrendamientos	(19.604.285)
Diferencias de cambio	(62.534.352)
Saldo al cierre del período	86.542.413

13. CONTINGENCIAS

En el año 2013 se inició un proceso legal contra la UT Puesto Guardián iniciado por Edgardo Carlos Bellini, propietario de uno de los terrenos en donde el pozo MDT-14, propiedad de la UT, provocó un incidente ambiental. La acción judicial implica el reclamo a la UT (y otros) en relación al control ambiental del pozo MDT-14, la remediación de las áreas circundantes del pozo MDT-14 y extracciones de agua de estratos subterráneos para su análisis.

El 18 de noviembre de 2013, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Salta ratificó una decisión de primera instancia que respaldaba el reclamo del señor Bellini. En diciembre de 2013, se presentó un recurso extraordinario contra la decisión de la Corte Suprema de Justicia.

El 30 de junio de 2015, la decisión final de la Corte Suprema de Justicia ratificó una decisión de primera instancia que respaldaba el reclamo del Sr. Bellini.

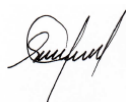
Si bien el control ambiental reclamado, ya ha sido cumplimentado por una de las partes demandadas, la Sociedad deberá asumir el 33.33% del costo total de la remediación ambiental y lo respectivo a las extracciones de agua. A fecha de los presentes estados contables, no hay definición cierta por parte de los letrados de la UT, respecto de los importes a desembolsar relacionados con este caso. La Sociedad ha determinado la contabilización del posible efecto del caso en "Otros pasivos - Previsión para juicios en moneda extranjera".

Con fecha 10 de noviembre de 2014, la Sociedad contestó demanda por reclamo de daños y perjuicios generados en la propiedad del señor Edgardo Carlos Bellini como consecuencia del incidente en el pozo MDT14. El Juzgado se declaró incompetente, el actor apeló la resolución que fue revertida por la Cámara, a raíz de ello el Estado Nacional apeló la resolución de la Cámara. Finalmente, la Corte de Justicia de Salta dispuso que el expediente debía ser girado al fuero federal por estar demandado el Estado Nacional haciendo lugar a la excepción de incompetencia planteada. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, no ha sido radicada en el fuero federal.

14. HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 que puedan afectar significativamente la situación patrimonial ni los resultados de la empresa a la fecha de cierre del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

PRESIDENT PETROLEUM S.A.

Anexo I

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO
(expresados en pesos - Nota 2.I y 2.II)

Cuenta Principal	Al comienzo del ejercicio	2022			
		Costo			Valor al cierre del ejercicio
		Altas	Transferencias	Bajas (2)	
Mejoras sobre inmuebles de terceros	5.519.063	-	-	-	5.519.063
Propiedad minera, pozos y equipos de explotación	30.248.347.004	-	3.801.897.457	(10.548.669)	34.039.695.792
Materiales y repuestos	169.678.782	178.476.316	-	(183.717.194)	164.437.904
Equipos de computación	50.737.448	1.774.175	-	-	52.511.623
Muebles y útiles	8.396.044	-	-	-	8.396.044
Rodados	89.534.648	-	-	-	89.534.648
Arrendamiento financiero	377.897.016	16.565.505	-	(38.383.275)	356.079.246
Perforaciones en curso	1.706.104.727	3.983.978.698	(3.801.897.457)	-	1.888.185.968
Total 31-12-2022	32.656.214.732	4.180.794.694	-	(232.649.138)	36.604.360.288
Total 31-12-2021	29.740.379.769	3.049.418.356	-	(133.583.393)	32.656.214.732

	2022						2021
	Depreciaciones						
Cuenta Principal	Al comienzo del ejercicio	Alícuota	Del Ejercicio	Bajas	Al cierre del ejercicio	Valor residual al cierre	Valor residual al cierre
Mejoras sobre inmuebles de terceros	5.519.063	33%	-	-	5.519.063	-	
Propiedad minera, pozos y equipos de explotación	10.402.924.863	(1)	3.178.965.563	-	13.581.890.426	20.457.805.366	19.845.422.140
Materiales y repuestos	-		-	-	-	164.437.904	169.678.780
Equipos de computación	23.761.645	33%	1.806.083	-	25.567.728	26.943.895	26.975.803
Muebles y útiles	3.594.186	10%	62.856	-	3.657.042	4.739.002	4.801.858
Rodados	47.971.334	25%	3.267.957	-	51.239.291	38.295.357	41.563.317
Arrendamiento financiero	185.000.423		19.604.285	(6.997.623)	197.607.085	158.472.161	192.896.594
Perforaciones en curso	-		-	-	-	1.888.185.968	1.706.104.722
Total 31-12-2022	10.668.771.514		3.203.706.744	(6.997.623)	13.865.480.635	22.738.879.653	
Total 31-12-2021	8.154.411.633		2.514.359.881	-	10.668.771.514		21.987.443.214

- (1) Propiedad minera, pozos y equipos de explotación se deprecian utilizando una alícuota en función de las unidades de producción (Nota 3.d)
(2) La baja por materiales y repuestos se computan al costo de producción en mantenimiento y gastos de operación.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de marzo de 2023

Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79

Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240

Diego de la Vega
Presidente

PRESIDENT PETROLEUM S.A.

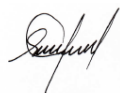
Anexo II

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 2021
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de Cambio (1)	Valor de Libros	Valor de Libros
	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
	USD		\$	
Activo Corriente				
Caja y Bancos	10.448	176,96	1.848.822	2.126.360
Créditos por ventas	2.815.794	176,96 (1)	498.282.875	636.581.346
Otros créditos	4.521.073	176,96 (1)	800.049.081	1.028.662.018
			<u>1.300.180.778</u>	<u>1.667.369.724</u>
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	2.377.317	177,16 (2)	421.165.486	927.647.375
Préstamos	20.112.728	177,16 (2)	3.563.170.906	1.592.935.492
			<u>3.984.336.392</u>	<u>2.520.582.867</u>
Pasivo No Corriente				
Deudas comerciales	117.918	177,16 (2)	20.890.353	23.594.396
Otras deudas	6.623.136	177,16 (2)	1.173.354.751	1.295.098.871
Préstamos	46.496.087	177,16 (2)	8.237.246.781	7.204.134.720
			<u>9.431.491.885</u>	<u>8.522.827.987</u>

(1) Tipo de cambio comprador al 31 de diciembre de 2022.

(2) Tipo de cambio vendedor al 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023

Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79

Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240

Diego de la Vega
Presidente

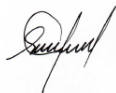
PRESIDENT PETROLEUM S.A.**Anexo III**

**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
COSTO DE VENTAS**

(Expresado en pesos - Nota 2.I y 2.II)

	31-12-2022	31-12-2021
Existencia al comienzo de los ejercicios	104.553.435	114.933.422
Costos de producción (Anexo IV)	6.702.976.478	6.837.235.300
Resultado por tenencia	(64.282.469)	(41.567.920)
Existencia al cierre de los ejercicios	(139.181.608)	(104.553.435)
Costo de ventas de los ejercicios	<u>6.604.065.836</u>	<u>6.806.047.367</u>

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

PRESIDENT PETROLEUM S.A.

Anexo IV

ESTADO DE RESULTADOS
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(expresados en pesos, Nota 2.I y 2.II)

Rubro	Costos de Producción	Gastos de administración y comercialización	Total al 31 diciembre de 2022	Total al 31 diciembre de 2021
Sueldos y cargas sociales	612.630.663	231.775.721	844.406.384	797.841.147
Gastos del personal	55.570.834	-	55.570.834	44.890.256
Mantenimiento y gastos de operación	671.843.993	-	671.843.993	908.836.755
Depreciación de bienes de uso	3.093.368.490	110.338.253	3.203.706.743	2.514.359.881
Amortización de bienes intangibles	4.635.241	-	4.635.241	4.870.350
Amortización llave de negocio	(59.623.208)	-	(59.623.208)	(45.848.329)
Honorarios por servicios	-	175.073.647	175.073.647	186.080.824
Combustibles, lubricantes y químicos	308.354.483	-	308.354.483	322.997.052
Servicios subcontratados	447.667.889	-	447.667.889	473.347.010
Otros costos operativos	199.487.467	-	199.487.467	21.431.095
Regalías	796.550.397	-	796.550.397	1.079.412.426
Seguros	10.052.488	2.059.545	12.112.033	145.952.535
Servidumbres y canon minero	263.564.610	-	263.564.610	324.772.426
Mediciones, entregas y transporte	192.634.795	-	192.634.795	213.054.774
Tratamiento de crudo, agua y gas	3.795.538	-	3.795.538	272.209.759
Estudios y ensayos	7.661.383	-	7.661.383	3.674.937
Impuestos	-	299.059.717	299.059.717	249.781.644
Gastos y comisiones bancarias	-	26.535.153	26.535.153	6.928.817
Compromiso social	28.328.791	-	28.328.791	35.515.659
Gastos de oficina	52.270.927	41.369.867	93.640.794	74.251.178
Gastos diversos	14.181.697	43.860.327	58.042.024	26.165.725
Total	6.702.976.478	930.072.230	8.094.556.974	7.660.525.921

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de marzo de 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

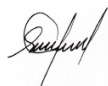
PRESIDENT PETROLEUM S.A.**Anexo V**
BALANCE GENERALE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
APERTURA POR VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y DEUDAS
 (expresada en pesos)

	Inversiones	Créditos por ventas (1)	Otros créditos (1)	Deudas comerciales (1)	Otras deudas (1) (3)	Préstamos (2)
Sin plazo	-	-	-	-	3.538.176.623	-
Con plazo						
- Vencido	-	-	-	-	-	531.654.325
- A vencer:						
- Hasta tres meses	175.511.882	498.997.380	851.502.258	1.007.047.512	198.086.478	932.568.588
- De tres a seis meses	-	-	110.815.759	8.699.265	37.286.683	1.292.698.736
- De seis a nueve meses	-	-	458.491.919	-	26.614.397	795.331.321
- De nueve a doce meses	-	-	46.906.032	-	15.388.038	228.825.542
- A más de un año	-	-	77.230.366	20.890.353	41.736.530	8.451.940.487
Total con plazo	175.511.882	498.997.380	1.544.946.334	1.036.637.130	319.112.126	12.233.018.999
Total	175.511.882	498.997.380	1.544.946.334	1.036.637.130	3.857.288.749	12.233.018.999

(1) No devengan intereses.

(2) Ver Notas 5, 10 y 11.

(3) Incluyen: deudas Sociales, deudas fiscales y otras deudas.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo de 2023


 Eduardo G. Cariglino
 Síndico
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79


 Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
 Contador Público (U.B.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



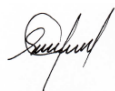
 Diego de la Vega
 Presidente

PRESIDENT PETROLEUM S.A.--
PREVISIONES Y PROVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(en pesos – Nota 2.I y 2.II)

Anexo VI

Rubros	SalDOS al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Resultado por exposición a la inflación	SalDOS al	
					31.12.2022	31.12.2021
Deducidas del activo						
Previsión por desvalorización de otros créditos	38.242.115	8.662.837	-	(18.609.952)	28.295.000	38.242.115
Previsión por desvalorización de bienes de uso	4.054.385.089	-	(4.054.385.089)	-	-	4.054.385.089
Deducidas del pasivo						
Provisión por remediaciones de pozos	563.822.672	52.875.870	-	(43.510.168)	573.188.374	563.822.672
Total 31-12-2022	<u>4.656.449.876</u>	<u>61.538.707</u>	<u>(4.054.385.089)</u>	<u>(62.120.120)</u>	<u>601.483.374</u>	
Total 31-12-2021						<u>4.656.449.876</u>

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10 de marzo 2023



Eduardo G. Cariglino
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 85 - F° 12

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 79



Dr. Raúl Alberto Presa (Socio)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 - F° 240



Diego de la Vega
Presidente

INFORME DEL SÍNDICO

Sres. Accionistas de

PRESIDENT PETROLEUM S.A.

CUIT N° 30-71191343-9

Domicilio Legal: Av. Leandro N. Alem 592 – Piso 6°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En mi carácter de Síndico Titular de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley 19550, informo sobre el examen que he realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basado en mi examen con el alcance que menciono en el apartado II

I – DOCUMENTOS EXAMINADOS:

Se han examinado los estados contables de President Petroleum S.A. correspondientes al período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2022 que comprenden: el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del Patrimonio Neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otro información explicativa incluida en las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VI.

II – ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que me compete de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones del Directorio, he examinado los documentos detallados en el apartado I. Para el examen de los documentos mencionados me remito al informe del Auditor. Por lo tanto, mi examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y a su congruencia con la restante información sobre las decisiones expuestas en actas y adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos. No he efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no he evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, cuestiones éstas de responsabilidad exclusiva del Directorio.

III – MANIFESTACIÓN DE LA SINDICATURA

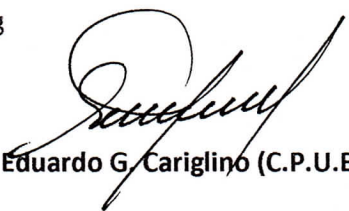
Basado en mi examen y en el informe que emitió el auditor con fecha 10 de marzo de 2023, informo que:

- a) Los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 contemplan todos los hechos que son de mi conocimiento.



- b) Los referidos Estados Contables de President Petroleum S.A. demuestran razonablemente su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su Patrimonio Neto por dicho ejercicio.
- c) Se han observado las normas sobre garantías a ser presentadas por los directores de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia en su artículo 76.
- d) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023


Dr. Eduardo G. Cariglini (C.P.U.B.A.)
Síndico Titular

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor Presidente de
PRESIDENT PETROLEUM S.A.
C.U.I.T.: 30-71191343-9
Domicilio Legal: Av. Leandro N. Alem 592 – 6º Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **PRESIDENT PETROLEUM S.A.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico N° 12 terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 14 y anexos del I al VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico N° 11 terminado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de **PRESIDENT PETROLEUM S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos correspondientes al ejercicio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de dichos estados libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(Continuación)

Responsabilidad del auditor (cont.)

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **PRESIDENT PETROLEUM S.A.** al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Según surge de los registros contables de la entidad, la deuda devengada al 31 de diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino ascendía a \$ 22.982.077 (pesos veintidós millones novecientos ochenta y dos mil setenta y siete), la cual no era exigible a esa fecha.
2. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I – F° 79



DR. RAUL A. PRESA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 – F° 240

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/03/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a PRESIDENT PETROLEUM S.A. CUIT 30-71191343-9, intervenida por el Dr. RAUL ALBERTO PRESA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. RAUL ALBERTO PRESA

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 159 F° 240

Firma en carácter de socio

CANEPA KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 79

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: oa2sr7t

Legalización N° 695416

